

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 28/1995, de 21 de febrero, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional

Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de 22 de enero de 1996, de convocatoria y desarrollo del Decreto que se cita, recogen las actuaciones necesarias para promover la formación, cualificación y recualificación de la población activa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla, se han concedido subvenciones en el ejercicio correspondiente al año 1996 a las siguientes entidades.

Nº Expte.	Entidad	Localidad	Subvención	Cursos
23-8/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Quesada	2.745.225	1
23-12/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Peal de Becerro	3.103.875	1
23-20/96.J	Asoc. Síndrome de Down Ciudad de Jaén	Jaén	1.179.250	1
23-26/96.D	Asoc. Familiares Ayuda Drogodependientes	Jaén	4.219.875	1
23-26/96.J	Asoc. De Empresarios de Mancha Real	Mancha Real	4.668.300	6
23-28/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Alcaudete	2.745.225	1
23-30/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Sabote	6.941.625	1
23-31/96.J	Coprosa, S.L.	Jaén	9.182.430	10
23-36/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Valdepeñas de Jaén	3.613.050	1
23-37/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Arjonilla	2.766.975	1
23-38/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Villardompardo	7.358.850	1
23-41/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Lopera	3.990.300	1
23-42/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Marmolejo	2.595.825	1
23-43/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Espeluy	7.358.850	1
23-44/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Arjona	1.261.008	1
23-48/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Alcala la Real	3.603.900	1
23-49/96.J	Patron. Municipal Bienestar Social	Alcala la Real	1.454.475	1
23-50/96.J	Excmo. Ayuntamiento	La Iruela	1.970.325	1
23-51/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Cazorla	2.827.575	1
23-53/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Arquillos	7.358.850	1
23-55/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Castellar de Santisteban	7.358.850	1
23-56/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Vilches	5.195.175	1
23-58/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Sorihuela del Guadalimar	7.358.850	1
23-59/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Chiclana de Segura	5.195.175	1
23-60/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Santisteban del Puerto	2.637.000	1
23-62/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Cazahilla	2.874.900	1
23-63/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Mengibar	4.526.850	1
23-64/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Villanueva de la Reina	7.358.850	1
23-70/96.J	Patron. Provincial Bienestar Social Diputación	Jaén	6.449.325	3
23-72/96.J	Colegio Ofic. Ingenieros Tecnicos Agrícolas	Jaén	6.190.425	3
23-74/96.J	Asoc. Profesional de Electricistas	Jaén	1.404.000	5
23-77/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Martos	4.526.850	1
23-87/96.J	Asoc. De Centros de Formación Santo Reino	Jaén	30.310.200	12
23-92/96.J	Excmo. Ayuntamiento	La Carolina	6.133.725	2
23-93/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Fuensanta de Martos	2.508.975	1
23-96/96.J	Consortio de Aguas El Rumblar	Jaén	702.000	1
23-97/96.J	Consortio de Aguas La Loma	Jaén	702.000	1
23-99/96.J	Consortio R.S.U. Guadiel	Jaén	702.000	1
23-102/96.J	CEIAN, S.C.A.	Jaén	1.073.250	1
23-103/96.J	Consortio de Aguas El Condado	Jaén	702.000	1
23-104/96.J	Consortio R.S.U. Jaén Sierra Sur	Jaén	702.000	1
23-107/96.J	UDOE-ASAGA	Jaén	5.076.000	8
23-110/96.J	Centro Educación Adultos Municipal	Los Villares	2.508.975	1
23-122/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Campillo de Arenas	2.745.225	1
23-123/96.J	Academia Santo Tomás	Jaén	3.966.825	2
23-125/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Santa Elena	2.874.900	1
23-126/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Guarroman	3.955.500	1
23-130/96.J	Valle del Segura, S.C.A.	SantiagoPontones	1.617.975	2
23-137/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Baeza	3.208.350	1
23-139/96.J	Universidad Popular Municipal	Jaén	6.749.550	1
23-140/96.J	Colegio Guadalimar	Jaén	2.929.125	1
23-145/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Rus	7.358.850	1
23-146/96.J	Centro Educ. Adultos Garcia K-Hito Ayuntam.	Villanueva del Arzobispo	1.454.475	1

23-149/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Torreblascopedro	7.358.850	1
23-156/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Cambil	2.874.900	1
23-173/96.J	Centro Público Municipal Miguel Hernandez	Torredonjimeno	1.454.475	1
23-179/96.J	Asoc. Parados de Jaén PM-40	Jaén	9.434.550	2
23-180/96.J	Ilustre Colegio Provincial Abogados	Jaén	6.184.620	2
23-183/96.J	Excmo. Ayuntamiento	Ibros	6.799.650	1
23-184/96.J	Textil Escabias, S.L.	Arjona	2.874.900	1
23-185/96.J	Alvarez Montajes Electricos, S.A.	Martos	5.589.866	1
23-186/96.J	I.T.M. Iberica	La Carolina	2.802.000	1

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Jaén, 6 de marzo de 1997.- El Delegado, Francisco García Martínez.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

Nº Expte.	Entidad	Localidad	Subvención	Cursos
23-312/96.M	Asoc. Síndrome Down Ciudad de Jaén	Jaén	1.179.250	1
23-316/96.M	Excmo. Ayuntamiento	Navas de San Juan	3.607.575	1
23-323/96.M	Excmo. Ayuntamiento	Santisteban del Puerto	2.874.900	1
23-332/96.M	Excmo. Ayuntamiento	Castillos de Locubín	4.526.850	1
23-349/96.M	Excmo. Ayuntamiento	Jimena	3.103.875	1
23-351/96.M	Excmo. Ayuntamiento	La Puerta de Segura	1.454.475	1
23-352/96.M	Excmo. Ayuntamiento	Siles	6.749.550	1
23-354/96.M	Asoc. Cultural El Yelmo	Beas de Segura	4.966.350	1

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Jaén, 6 de marzo de 1997.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, de la Dirección General de Investigación y Formación Agraria, sobre la convocatoria abierta del programa de 1997 de los cursos de Incorporación y Modernización de la empresa agraria.

Mediante Orden de 27 de septiembre de 1995, de la Consejería de Agricultura y Pesca, se regula la formación de agricultores en los programas de modernización de explotaciones y de incorporación de jóvenes a la agricultura con carácter general, para facilitar la capacitación exigida a los solicitantes de ayudas públicas que carezcan de la formación profesional suficiente definida en los Reales Decretos 1887/91, de 30 de diciembre; 851/93, de 4 de junio, y 51/95, de 20 de enero. Esta normativa ha sido derogada por el actualmente vigente Real Decreto 204/96, de 9 de febrero, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias, que igualmente exige la correspondiente formación, sin que la Orden de 27 de septiembre de 1995, antes citada, se oponga a esa nueva regulación.

Por ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en su artículo 8.1 y 11, procede hacer públicos los medios y lugares

El Decreto 56/1995, de 7 de marzo, por el que se establecen los Programas de Fomento del Empleo de la Mujer en Andalucía, y la Orden de 22 de enero de 1996, de convocatoria y desarrollo del Decreto que se cita, recogen las actuaciones específicas para promover la formación, cualificación y recualificación de la mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En base al citado Decreto y Orden que lo desarrolla, se han concedido subvenciones en el ejercicio correspondiente al año 1996 a las siguientes entidades.

de difusión de los cursos de incorporación y modernización de la empresa agraria a celebrar dentro del programa de 1997, que a continuación se relacionan, donde los interesados podrán obtener la información necesaria:

1. En las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

2. En los Centros de Investigación y Formación Agraria dependientes de la Dirección General de Investigación y Formación Agraria:

- CIFA Almería «La Mojonera»: Ctra. Nal. 340, Km 418. La Mojonera (Almería).

- CIFA Chipiona: Camino Esparragosa, s/n. Chipiona (Cádiz).

- CIFA «Rancho de la Merced»: Ctra. de Trebujena, Km 3,2. Jerez de la Frontera (Cádiz).

- CIFA Córdoba «Alameda del Obispo»: C/ Alameda del Obispo, s/n. Córdoba.

- CIFA Cabra-Priego: Ctra. Cabra-Doña Mencía. Cabra (Córdoba) y Ctra. de Cabra, s/n. Priego (Córdoba).

- CIFA Hinojosa del Duque: Ctra. El Viso, Km 2. Hinojosa del Duque (Córdoba).

- CIFA Palma del Río: C/ Rodríguez de la Fuente, s/n. Palma del Río (Córdoba).

- CIFA Granada «Camino de Purchil»: C/ Camino de Purchil, s/n. Granada.

- CIFA «Venta del Llano»: Ctra. de Bailén-Motril, Km 318. Menjíbar (Jaén).

- CIFA Málaga «Campanillas»: Finca «La Lira». Santa Rosalía (Málaga).

- CIFA Sevilla «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Alcalá del Río, Km 12. Alcalá del Río (Sevilla).